	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 1	**SUPERVISION**	X	**DE SEGUIMIENTO**		□
			PARA PAGO		X
	INTERVENTORIA	□	**PARA DESEMBOLSO**		□
Periodo de seguimiento	Desde:	N/A	Hasta:		N/A
Periodo para pago	Desde:	10/01/2025	Hasta:		31/01/2025
Fecha Elaboración de Informe		ENERO DE 2025			

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	*ISABEL CRISTINA DIAZ CORREA*
	CARGO:	*SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*Isabel.diaz@sabaneta.gov.co*
INTERVENTOR	NOMBRE	*NO APLICA*
	NUMERO CONTRATO:	NO APLICA
	CORREO ELECTRÓNICO:	NO APLICA

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	SAB-01-161-25
FECHA DE CONTRATO	10/01/2025
NUMERO CDP	68 DEL 02 DE ENERO DE 2025
NOMBRE	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.037.636.817
PROYECTO	FUNCIONAMIENTO
VALOR	$39.375.000
PLAZO	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO DEL SECOP	10/01/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30/06/2025
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO, ADMINISTRATIVO Y LEGAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS GESTIONADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE SABANETA	

REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO: No. 193**						
	FECHA	10		01		2025	
SUSPENSION N°							
	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA			
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI		NO		NO APLICA	X	

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
1	1	6.562.500			Abono	021100 ICLD	$ 6.562.500	*$32.813.000*
TOTALES		6.562.500					6.562.500	**$32.813.000**

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	$39.375.000
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	$ 39.375.000
E	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$ 0
F	Valor autorizado de esta acta	$ 6.562.000
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$32.813.000

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, así:

N° CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
No.01	193	021100 ICLD	$6.562.000
VALOR TOTAL CUENTA DE COBRO			$ 6.562.000

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO
Asesorar y acompañar desde el área jurídica los diferentes proyectos adelantados por la Secretaría de Infraestructura física.	1. Se realiza el acompañamiento jurídico en los diferentes procesos que requiere la secretaría, así: Revisión liquidación del convenio 2063 de 2021 suscrito entre el municipio de Sabaneta; el Área Metropolitana del Valle de Aburrá; la Gobernación de Antioquia; INVIAS y el IDEA. Revisión liquidación del contrato SAB-01-656-24 suscrito entre el Municipio de Sabaneta y EAPSA. Revisión liquidación del contrato SAB-01-0657-24 suscrito entre el Municipio de Sabaneta y Christian Alexis Mosquera Aguilar. Revisión invitación a la EICE EDU HABITAT SABANETA, para la suscripción de un contrato interadministrativo para demoliciones. Revisión invitación a la EICE EDU HABITAT SABANETA, para la suscripción de un contrato interadministrativo para la adecuación de la piscina del INSTITUTO DE DEPORTES ZONA SUR. Revisión de oficio de solicitud y respuesta a la EICE EDU HABITAT SABANETA para la construcción y puesta en marcha del Polideportivo Adalberto Lopera, donde solicitan modificación a la forma de pago para otorgar anticipo. Elaboración de otrosí Nº 1 al contrato específico Nº 5, derivado del convenio marco SAB-08-002-21 en relación con el cambio de CDP. 2. Se brinda asesorías, sobre todo telefónica a la secretaría de infraestructura y el equipo de la Secretaría en general. Se envía respuesta al Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones Mixtas de Sabaneta, respecto del cumplimiento del fallo de tutela incoado por Julian Cstaño Morales radicado 0563140460012024-00152.

	3. Se brinda asesorías, sobre todo telefónica a la secretaría de infraestructura y el equipo de la Secretaría en general.
Brindar asesoría en los asuntos jurídicos y legales de los procesos de contratación estatal de la Secretaría de Infraestructura física.	Se realiza el acompañamiento generalmente, vía telefónica respecto de los procesos de contratación que se pretenden adelantar por parte de la secretaría
Apoyar de manera articulada la gestión jurídica de la Secretaría en los diferentes programas y proyectos requeridos.	1. Se realiza el acompañamiento jurídico en los siguientes procesos: **SAB-05-014-2022,** acta de liquidación entre el Municipio de Sabaneta y el Consorcio Regional, Objeto "Rehabilitación de la Avenida Regional en el municipio de Sabaneta- Departamento de Antioquia". Acompañamiento en proceso de Convenio Interadministrativo EDU- CUBO **SAB-05-008-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **SAB-06-001-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **SAB-05-009-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **SAB-06-002-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **CONTRATO ESPECÍFICO N° 5 DERIVADO DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO N.º SAB-08-002-21**, se aprueban pólizas y se inicia la ejecución del contrato. 2. Se acompaña el proceso administrativo, dando respuesta a las peticiones asignadas así: Se da respuesta al memorando interno enviado por María Antonia Montoya Vélez, con radicado 20201853. Se responde la petición con radicado 2024039468 y 2024043151

	Se envía respuesta al Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones Mixtas de Sabaneta, respecto del cumplimiento del fallo de tutela incoado por Julián Castaño Morales radicado 0563140460012024-00152. 3. Se brinda asesorías, sobre todo telefónica a la secretaría de infraestructura y el equipo de la Secretaría en general.
Apoyar los procesos de contratación desde la etapa precontractual hasta la etapa pos contractual, y llevar el debido control sobre todo el proceso contractual.	1. Se realiza el acompañamiento jurídico en los siguientes procesos: **SAB-05-014-2022,** acta de liquidación entre el Municipio de Sabaneta y el Consorcio Regional, Objeto "Rehabilitación de la Avenida Regional en el municipio de Sabaneta- Departamento de Antioquia". Acompañamiento en proceso de Convenio Interadministrativo EDU- CUBO **SAB-05-008-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **SAB-06-001-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **SAB-05-009-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **SAB-06-002-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **CONTRATO ESPECÍFICO N° 5 DERIVADO DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO N.° SAB-08-002-21**, se aprueban pólizas y se inicia la ejecución del contrato.
Revisión y respuesta a derechos de petición, requerimientos y demás solicitudes que requieran de un concepto jurídico	2. Se acompaña el proceso administrativo, dando respuesta a las peticiones asignadas así:

	Se da respuesta al memorando interno enviado por María Antonia Montoya Vélez, con radicado 20201853. Se responde la petición con radicado 2024039468 y 2024043151 Se envía respuesta al Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones Mixtas de Sabaneta, respecto del cumplimiento del fallo de tutela incoado por Julián Castaño Morales radicado 0563140460012024-00152.
Apoyar para la revisión y respuesta a derechos de petición, acciones constitucionales y/o judiciales que requieran de un concepto jurídico.	2. Se acompaña el proceso administrativo, dando respuesta a las peticiones asignadas así: Se da respuesta al memorando interno enviado por María Antonia Montoya Vélez, con radicado 20201853. Se responde la petición con radicado 2024039468 y 2024043151 Se envía respuesta al Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones Mixtas de Sabaneta, respecto del cumplimiento del fallo de tutela incoado por Julian Cstaño Morales radicado 0563140460012024-00152.
Brindar asesoría y acompañamiento jurídico sobre los diferentes proyectos adelantados por la Secretaría de Infraestructura Física.	1. Se realiza el acompañamiento jurídico en los siguientes procesos: **SAB-05-014-2022,** acta de liquidación entre el Municipio de Sabaneta y el Consorcio Regional, Objeto "Rehabilitación de la Avenida Regional en el municipio de Sabaneta- Departamento de Antioquia". Acompañamiento en proceso de Convenio Interadministrativo EDU- CUBO **SAB-05-008-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **SAB-06-001-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este.

	SAB-05-009-2024, se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **SAB-06-002-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **CONTRATO ESPECÍFICO N° 5 DERIVADO DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO N.° SAB-08-002-21**, se aprueban pólizas y se inicia la ejecución del contrato.
Asesorar en el trámite, acompañar el procedimiento y audiencia para la imposición de multas, sanciones y declaraciones de incumplimiento, proyectar el respectivo acto administrativo de imposición de multas, sanciones o caducidad de los procesos contractuales en caso de que sea requerido.	A la fecha no se ha requerido esta obligación
Analizar desde la óptica legal textos o documentos que fueren sometidos a su consideración por parte de la Secretaría de Infraestructura Física conforme a la demanda del servicio.	1. Se realiza el acompañamiento jurídico en los siguientes procesos: **SAB-05-014-2022,** acta de liquidación entre el Municipio de Sabaneta y el Consorcio Regional, Objeto "Rehabilitación de la Avenida Regional en el municipio de Sabaneta- Departamento de Antioquia". Acompañamiento en proceso de Convenio Interadministrativo EDU- CUBO **SAB-05-008-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **SAB-06-001-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **SAB-05-009-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **SAB-06-002-2024,** se elabora el contrato y se revisan las pólizas para iniciar la ejecución de este. **CONTRATO ESPECÍFICO N° 5 DERIVADO DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO N.° SAB-08-002-21**, se aprueban pólizas y se inicia la ejecución del contrato.

	2. Se acompaña el proceso administrativo, dando respuesta a las peticiones asignadas así: Se da respuesta al memorando interno enviado por María Antonia Montoya Vélez, con radicado 20201853. Se responde la petición con radicado 2024039468 y 2024043151 Se envía respuesta al Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones Mixtas de Sabaneta, respecto del cumplimiento del fallo de tutela incoado por Julian Cstaño Morales radicado 0563140460012024-00152. 3. Se brinda asesorías, sobre todo telefónica a la secretaría de infraestructura y el equipo de la Secretaría en general.
Proponer los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a cargo de la Secretaría de Infraestructura Física.	A la fecha no se ha requerido esta obligación
Asesorar y acompañar la realización de las liquidaciones de contratos que se pongan en su conocimiento y donde se requiera acompañamiento especializado Las demás actividades que le sean encomendadas relacionadas con el objeto misional de la Secretaría de Infraestructura física.	Se acompaña la liquidación de los contratos SAB-05-014-2022 y SAB-02-014-24

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	**X**	
	No		

PERSONA NATURAL		**PERSONA JURIDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número	74744214	Certificado de Representante Legal		**X**
Período de Cotización	DICIEMBRE DE 2024			
Fecha de pago	0512/2024	Certificado de Revisor Fiscal		**X**
Valor base de cotización	$10.000.000			

Salud	$1.250.000	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		X
Pensión	$1.700.000	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)		X
ARL tipo de riesgo	$52.200	Período de Cotización	DICIEMBRE 2024	

2.2.1. Otros seguimientos administrativos:

NO APLICA

2.3. SEGUIMIENTO JURÍDICO

NO APLICA

2.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

NINGUNA

2.5. RECIBO A SATISFACCIÓN – APROBACIÓN DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto de este.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago.

2.6. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	ENERO		
Hora de inicio:	11:00 AM	**12:00 M**	
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	ISABEL CRISTINA DIAZ CORREA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
Por parte del contratista:	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA		

FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO DE 2025

SABEL CRISTINA DIAZ CORREA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
CONTRATISTA